



Rectorado

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 087 -2023-UNTRM/R

Chachapoyas, 03 MAR 2023

VISTO:

El Oficio N° 0200-2023-UNTRM-VRAC, de fecha 02 de marzo de 2023, mediante el cual, el Vicerrector Académico, solicita la aprobación del Plan de Desarrollo y Ejecución del Conversatorio Virtual: Aportes de la Mujer en el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología en la Región Amazonas: Investigadoras en Ascenso- 2023", a realizarse mediante plataforma virtual, el día lunes 06 de marzo de 2023, de 4.00pm a 5.30 pm; y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su régimen de gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2023-UNTRM/AU, de fecha 02 de enero de 2023, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XXII Títulos, 178 Artículos, 04 Disposiciones Complementarias, 07 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 78 folios;

Que el Estatuto Universitario, prescribe en el Artículo 40. Atribuciones del Rector. Son atribuciones y ámbito funcional del Rector las siguientes: (...). "b) Dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera";

Que mediante Oficio N° 096-2023-UNTRM-VRAC/DBU, de fecha 01 de marzo de 2023, el Director de la Dirección de Bienestar Universitario, remite al Vicerrector Académico el Plan de Desarrollo y Ejecución del **Conversatorio Virtual: "Aportes de la Mujer en el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología en la Región Amazonas: Investigadoras en Ascenso- 2023"**, a realizarse mediante plataforma virtual, el día lunes 06 de marzo de 2023, de 4.00pm a 5.30 pm; por lo que solicita su revisión y aprobación mediante acto resolutivo;

Que con Oficio del visto el Vicerrector Académico, en atención al documento antes mencionado, solicita al señor Rector la aprobación del Plan de Desarrollo y Ejecución del **Conversatorio Virtual: "Aportes de la Mujer en el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología en la Región Amazonas: Investigadoras en Ascenso- 2023"**, a realizarse mediante plataforma virtual, el lunes 06 de marzo de 2023, de 4.00pm a 5.30 pm, de acuerdo al plan de trabajo que adjunta;

Que mediante Resolución Rectoral N° 084-2023-UNTRM/R, de fecha 01 de marzo de 2023, se resuelve en el Artículo Primero.- Encargar el despacho de Secretaría General de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a la Dra. Carmen Rosa Huamán Muñoz – servidora de esta Casa Superior de Estudios, durante los días 02 y 03 de marzo de 2023, con todas las atribuciones inherentes al cargo, por ausencia justificada del titular;



Rectorado

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 087-2023-UNTRM/R

Que con Resolución Rectoral N° 085-2023-UNTRM/R, de fecha 01 de marzo de 2023, se resuelve en el Artículo Primero.- Encargar el despacho del Rectorado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a la Dra. María Nelly Luján Espinoza – Vicerrectora de Investigación de esta Casa Superior de Estudios, durante los días 02 y 03 de marzo de 2023, con todas las atribuciones inherentes al cargo, por ausencia justificada del titular;

Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto universitario y el Reglamento de Organizaciones y Funciones, aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R, ratificado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan de Desarrollo y Ejecución del **Conversatorio Virtual: "Aportes de la Mujer en el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología en la Región Amazonas: Investigadoras en Ascenso- 2023"**, a realizarse mediante plataforma virtual, el lunes 06 de marzo de 2023, en el horario de 4.00pm a 5.30 pm; que como anexo forma parte integrante de la presente resolución en seis (06) folios.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución a la Dirección de Bienestar Universitario y a los demás estamentos internos de la universidad, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS


.....
Dra. María Nelly Luján Espinoza
Rectora (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS


.....
Dra. Carmen Rosa Huamán Muñoz
Secretaría General (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE
MENDOZA DE AMAZONAS



DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

**PLAN DE DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL
CONVERSATORIO VIRTUAL**
**Aportes de la Mujer en el desarrollo de la
Ciencia y Tecnología en la Región
Amazonas: Investigadoras en ascenso**



MODELO DE AFICHE



UNTRM

Conversatorio virtual
"Aportes de la mujer en el desarrollo de la ciencia y tecnología en la región Amazonas: Investigadoras en ascenso".



Panelistas



Mg. Gleni Segura
IGBI-UNTRM



Ing. Marielita Arce
INDES-CES-UNTRM



CD. Loyda Guevara
Cirujano Dentista



Ing. Samia Fernandez
INDES-CES-UNTRM



Blga. Blanca Vigil
INIA



Mg. Ceili Zuta
IET-UNTRM

Moderadoras



Ph.D. Martha Calderón
Comité Pro Mujer
en CTI de la UNTRM



Ph.D. Ligia García
Comité Pro Mujer
en CTI de la UNTRM



Plataforma Virtual
de la UNTRM



Lunes 06 de
marzo de 2023



04:00 p.m.
a 05:00 p.m.

Inscripciones: <https://bit.ly/3ZqJWch>

Rumbo a la
CERTIFICACIÓN
INTERNACIONAL

**APORTES DE LA MUJER EN EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN LA REGIÓN
AMAZONAS: INVESTIGADORAS EN ASCENSO**

I. IDENTIFICACIÓN

1.1 Denominación	:	Aportes de la Mujer en el desarrollo de la Ciencia y Tecnología en la Región Amazonas: Investigadoras en ascenso -2023
1.2 Tipo	:	Conversatorio virtual.
1.3 Duración	:	01 día hábil.
1.4 Fecha	:	06 de marzo 2023
1.5 Horario	:	Turno tarde: 4:00 pm a 5:30 pm
1.6 Lugar	:	Chachapoyas





1.7 Modalidad	:	Virtual
1.8 Oportunidad	:	1 vez al año
1.9 Organiza	:	Mg. Wilfredo Amaro Cáceres-Director de Bienestar Universitario. Lic. Yesica Carlith Silva Mendoza-Servicio de Asistencia Social
1.10 Personal de apoyo:		Lic. Jonathan Antonio Huamán Malqui- Especialista Administrativo Moderador: Ph.D. Martha Steffany Calderón Ríos-Docente investigadora FICIAM Ph.D. Ligia Magali García Rosero-Docente investigadora FICA
1.11 Ponentes:		Mg. Gleni Tatiana Segura Portocarrero CD. Loyda Luz Guevara Castañeda Blga. Bianca Estefani Vigil Santillán Mg. Ceili Milagros Zuta Chamoli Ing. Marielita Arce Inga Ing. Samia Littly Jahavelly Fernandez Güimac

II. Marco Legal Vigente

- Constitución Política del Perú.
- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas, aprobada con Resolución Legislativa N° 29127 y ratificada por D.S N°073-2007-RE
- Ley N° 30220, Ley Universitaria.
- Ley 28044, Ley General de Educación
- Ley 29973 para personas con Discapacidad en el Perú.
- Estatuto de la Universidad, aprobada mediante la Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2020-UNTRM/AU, de fecha 3 de febrero 2020.
- Reglamento de Organización y Funciones-ROF, aprobada mediante Resolución Rectoral N°154-2020-UNTRM/R.
- Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad-CONADIS y la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, de 15 de julio 2021.

III. FUNDAMENTACION

El plan de desarrollo y ejecución del evento académico que propone realizar la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas se dará en el marco de la conmemoración del "Día internacional de la mujer", y la UNTRM como miembro de la Instancia Provincial de Concertación para Erradicar la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar de la Provincia de Chachapoyas, se aúna a los eventos que se realizarán para resaltar la lucha de las mujeres para lograr la igualdad efectiva y empoderar a las mujeres y niñas.





Constituye en esta oportunidad un tema de importancia ya que; a través de este conversatorio, se ofrecerá un espacio de diálogo abierto, recíproco, con ideas novedosas, y socialización basada en experiencias académicas y profesionales entre los ponentes y participantes, respecto a la valiosa intervención de las mujeres en el desarrollo de la Ciencia y Tecnología, y su aporte en el desarrollo de la Región Amazonas.

El Día Internacional de la Mujer es una fecha que se conmemora en muchos países del mundo. Cuando las mujeres de todos los continentes, a menudo separadas por fronteras nacionales y diferencias étnicas, lingüísticas, culturales, económicas y políticas, se unen en este día, pueden contemplar una tradición de no menos de noventa años de lucha en pro de la igualdad, la justicia, la paz y el desarrollo. El Día Internacional de la Mujer se refiere a las mujeres como artífices de la historia y hunde sus raíces en la lucha plurisecular de la mujer por participar en la sociedad en pie de igualdad con el hombre.

IV. OBJETIVOS

3.1. Objetivo general:

Dar a conocer la trayectoria de intervención de las mujeres de la UNTRM en el desarrollo de la Ciencia y Tecnología en la Región Amazonas.

3.2. Objetivos específicos:

- Dinamizar ideas relacionadas a la participación de la mujer en el desarrollo de la ciencia y tecnología entre la comunidad de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza.
- Promover en los asistentes, un espíritu de entusiasmo y participación en los diferentes espacios de intervención profesional.

V. METODOLOGÍA

El plan de desarrollo y ejecución del Conversatorio “Aportes de la Mujer en el desarrollo de la Ciencia y Tecnología en la Región Amazonas: Investigadoras en ascenso-2023” consiste en la creación de espacios de diálogo para visibilizar los aportes y trabajos de investigadoras en ascenso cuyo proceso de formación y capacitación aportará al desarrollo de la región Amazonas y del Perú. De esta manera, en este evento los asistentes conocerán los logros y avances de las investigadoras de la región Amazonas. Con este evento se espera empoderar a mujeres y niñas y así contribuir con el Objetivo de Desarrollo Sostenible N°5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

VI. ESTRATEGIAS DEL DESARROLLO

- a. Empoderará a los asistentes, especialmente mujeres y niñas, sobre la igualdad de capacidades, sobre todo en el área de las ciencias, tecnologías e innovación.



b. Los asistentes conocerán sobre los aportes de las mujeres de Amazonas (investigadoras en ascenso-2023) en el área de las ciencias, tecnologías e innovación.

c. Ampliará los conocimientos de los asistentes sobre la ciencias, tecnologías e innovación, sobre todo la que se realiza en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza.

VII. DIRIGIDO A:

- Estudiantes
- Docentes
- Investigadores
- Personal administrativo

VIII. INSCRIPCIÓN

A través de formulario online

IX. TEMAS A ABORDAR:

- Igualdad de género.
- Empoderamiento femenino.

X. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN.

N°	Mes /Semana	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.
01	Elaboración de propuesta del Plan de Trabajo	X						
02	Presentación del Plan de Trabajo	X						
03	Evaluación y aprobación del Plan de trabajo mediante acto resolutivo		X					
04	Convocatoria difusión a través de Flyers		X					
05	Inscripción de los participantes		X					
06	Desarrollo de la capacitación de los Estudiantes		X					
07	Presentación de los informes		X					

XI. PROGRAMACIÓN

N°	PANELISTAS	
	Nombre	Unidad
1	Mg. Gleni Tatiana Segura Portocarrero	Laboratorio de Biotecnología Animal, Reproducción y Mejoramiento Genético (IGBI)- UNTRM
2	CD. Loyda Luz Guevara Castañeda	Cirujano Dentista Independiente
3	Blga. Bianca Estefani Vigil Santillán	Laboratorio de Biotecnología Vegetal- INIA Andenes Cusco
4	Mg. Ceili Milagros Zuta Chamoli	Instituto de Enfermedades Tropicales (IET)- UNTRM
5	Ing. Marielita Arce Inga	Laboratorio de Investigación en Sanidad Vegetal (INDES-CES)- UNTRM
6	Ing. Samia Littly Jahavelly Fernandez Güimac	Laboratorio de Biología Molecular y Genómica (INDES-CES)- UNTRM



MODERADORAS		
1	Ph.D. Martha Steffany Calderón Ríos Docente investigadora FICIAM	Comité Pro Mujer en CTI de la UNTRM
2	Ph.D. Ligia Magali García Rosero Docente investigadora FICA	

XII. RECURSOS:

Humanos:

Equipo de trabajo de la Dirección General de Bienestar Universitario

Fiscos-Virtuales:

- | | | |
|--------------------|----------------|-------------------------|
| ✓ Google meet/zoom | ✓ Impresiones. | ✓ Sillas |
| ✓ Computadora. | ✓ Emails | ✓ mesas |
| ✓ Laptop | ✓ Whatsapp / | ✓ Útiles de escritorio. |
| ✓ celular | Facebook | ✓ Afiche |

XIII. PRESUPUESTO:

1. RECURSOS MATERIALES				
Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario (S/.)	Costo Total (S/.)
-----	----	-----	-----	0
Sub total				0



XIV.

PROGRAMA DE DESARROLLO

N°	PANELISTAS	
	Nombre	Unidad
1	Mg. Gleni Tatiana Segura Portocarrero	Laboratorio de Biotecnología Animal, Reproducción y Mejoramiento Genético (IGBI)- UNTRM
2	CD. Loyda Luz Guevara Castañeda	Cirujano Dentista Independiente
3	Blga. Bianca Estefani Vigil Santillán	Laboratorio de Biotecnología Vegetal- INIA Andenes Cusco
4	Mg. Ceili Milagros Zuta Chamoli	Instituto de Enfermedades Tropicales (IET)- UNTRM
5	Ing. Marielita Arce Inga	Laboratorio de Investigación en Sanidad Vegetal (INDES-CES)- UNTRM
6	Ing. Samia Littly Jahavelly Fernandez Güimac	Laboratorio de Biología Molecular y Genómica (INDES-CES)- UNTRM
MODERADORAS		
1	Ph.D. Martha Steffany Calderón Ríos Docente investigadora FICIAM	Comité Pro Mujer en CTI de la UNTRM
2	Ph.D. Ligia Magali García Rosero Docente investigadora FICA	